	<b>INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA"</b> <b>INFOTEP - CIÉNAGA</b>	<b>Código: 010-FO-DS-V02</b>
	<b>ACUERDO</b>	<b>Fecha: 24/04/2020</b>
		<b>Responsable: Rector</b>

**ACUERDO DEL CONSEJO DIRECTIVO No. 005  
(MARZO 08 DE 2024)**

**POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL OTORGAMIENTO SIMBÓLICO DEL  
TÍTULO PÓSTUMO DE SAHET DE JESUS MACIAS GRANADOS (Q.E.P.D.) COMO  
TÉCNICO PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCIA" DE CIÉNAGA, MAGDALENA, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE LA LEY 30 DE 1992 Y EL ESTATUTO GENERAL. ESTATUTO GENERAL DE LA IES- INFOTEP DE CIENGA Y,

**CONSIDERANDO:**


Que, el Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional "Humberto Velázquez García" INFOTEP es una Institución de Educación Superior, del Orden Departamental, dedicada a la docencia, la investigación, la extensión y el análisis de los problemas de la región caribe y el País, cuyo objeto es formar ciudadanos competentes, íntegros, mediante una oferta institucional desde lo académico, el emprendimiento, la responsabilidad social, la inclusión y el reconocimiento de la diversidad, en respuesta a las necesidades del sector productivo, social y cultural de nuestro entorno.

Que, la joven SAHET DE JESUS MACIAS GRANADOS (Q.E.P.D.) quien se identificaba en vida con la cédula de ciudadanía No. 1.083.459.157, y quien se encontraba cursando el cuarto semestre del programa Técnico Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo en nuestra institución.

Que, SAHET DE JESUS MACIAS GRANADOS (Q.E.P.D.) fue una estudiante destacada por su participación en el grupo folclórico de esta institución.

Que, mediante Acuerdo de Consejo Académico No. 05 de marzo 5 de 2024, se otorgó aval para proponer el otorgamiento del título póstumo de SAHET DE JESUS MACIAS GRANADOS como Técnico Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Que, previo concepto jurídico y financiero, se establece la viabilidad de otorgar de manera simbólica el título póstumo como Técnico Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo a SAHET DE JESUS MACIAS GRANADOS quien en vida se identificaba con cédula de

	<b>INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA"</b> INFOTEP - CIÉNAGA	<b>Código: 010-FO-DS-V02</b>
	<b>ACUERDO</b>	<b>Fecha: 24/04/2020</b>
		<b>Responsable: Rector</b>

ciudadanía No. 1.083.459.157, teniendo en cuenta que esto no representará erogación alguna para la institución.

Que, en el artículo 34 del Estatuto General de la IES INFOTEP HVG, se establecen las Funciones del Consejo Académico, y en su literal e., señala "Proponer al Consejo Directivo las políticas académicas y de estímulos para el personal profesoral y estudiantil, como también recomendar el otorgamiento de títulos honoríficos, distinciones académicas y la concesión de títulos, grados y condecoraciones".

Que, en el artículo 24 del Estatuto General de la IES INFOTEP HVG, se establecen las Funciones del Consejo Directivo, y en su literal "o" señala "Crear, reglamentar y otorgar las máximas distinciones de la Institución".

Que, de conformidad con la propuesta presentada por el Consejo Académico No. 05 de 2024, y

Conforme a lo anteriormente expuesto, se

#### ACUERDA:

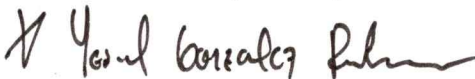
**ARTÍCULO PRIMERO.** Otorgar aval al otorgamiento simbólico del título póstumo como Técnico Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo a SAHET DE JESUS MACIAS GRANADOS quien en vida se identificaba con cédula de ciudadanía No. 1.083.459.157.


**ARTÍCULO SEGUNDO.** El otorgamiento simbólico del título póstumo se realizará en las instalaciones de la IES INFOTEP HVG.

**ARTÍCULO TERCERO.** El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

#### PÚBLIQUENSE Y CÚMPLASE

Dado en Ciénaga – Magdalena, a los ocho (08) días de marzo de 2024.

  
**YESID GONZALEZ PERDOMO**  
 Presidente

  
**JOHANNA ESCOBAR GARCÍA**  
 Secretaria